PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

RESOLUCION STP N° 344 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2010 "ADQUISICION DE TELEVISORES, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS ARTICULOS" QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE LA MUJER".

Asunción, 20 de julio de 2010.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para la ***"ADQUISICION DE TELEVISORES, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS ARTICULOS"*** QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 530 ***(ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES)***, resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2010.

CONSIDERANDO: El Articulo 34 inciso C de la Ley 2051 que establece: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 18/2010, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 01 de fecha 30 de junio de 2010, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la ***"ADQUISICION DE TELEVISORES, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS ARTICULOS"***, a ser afectada

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA
QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 20 JUL 2010
FIRMA:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

RESOLUCION STP N° 344 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2010 "ADQUISICION DE TELEVISORES, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS ARTICULOS" QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE LA MUJER".

al **OBJETO DE GASTO 530,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 18/2010.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa N° 18/2010 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1.- **ADJUDICAR,** la Contratación Directa N° 18/2010 ***"ADQUISICION DE TELEVISORES, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS ARTICULOS"***; a la empresa **A. SARABIA** por un monto total de **Gs. 16.550.600** (Guaraníes diez y seis millones quinientos cincuenta mil seiscientos), por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO · SECRETARIO EJECUTIVO · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

ECON. BERNARDO ESQUIVEL VAESKEN
Ministro Secretario Ejecutivo Interino

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 20 JUL 2010
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

ANEXO RESOLUCION Nº 344/2010 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CD 18/2010 ADQUISICION DE TELEVISORES, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS ARTEFACTOS

ADJUDICADO			A.SARABIA						
ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	Cant.	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total IVA INCL.
1	52161505-004	Televisor Color 29"	Características: Pantalla Planá, sonido stereo, control remoto, 125 canales, bloqueo de canales Tensión: 220 Volts, potencia 600 watts Garantía: 1 año	UNIDAD	2	DRONIC	CHINO	1.279.000	2.558.000
2	52161510-001	Equipo de Audio	Características: carcaza metálica, parlantes con woofer de 15 ". Lector de Cd y mp3 Entrada USB, sintonizador de radio con 30 presintonías. Conexión y salida para televisor, salida de micrófono Tensión: 220 Volts, potencia 600 watts Garantía: 1 año	UNIDAD	1	PANASONIC	JAPONES	1.497.600	1.497.600
3	45111609-001	Proyector	Características: MÍNIMO 2200 lumenes, enfoque automático y manual. MÍNIMO 16,7 millones de colores control remoto, entrada USB. Con estuche protector Garantía: 1 año	UNIDAD	1	EPSON	JAPONES	3.360.000	3.360.000
4	45111603-001	Pantalla para proyección	Pantalla de proyección de 120 " realizada en tela semirígida de pieza única sin uniones, con filtro UV de 3 capas. Borde negro. Formato de presentación 4:3. Antireflejo. Para proyección frontal y posterior Sistema de enrollar arriba y abajo, con caño incluido Para montar sobre muro y/o trípode Medidas: 240 cm x 180 cm Garantía: 1 año	UNIDAD	1	CSR	BRASILERO	1.090.000	1.090.000
5	44111905-003	Pizarra Acrílica	Características: marco de aluminio, ganchos para colgar, porta borrador Medidas: 200cm x 120 cm	UNIDAD	2	SARABIA	NACIONAL	700.000	1.400.000
6	43222805-001	Central Telefónica	Características Requerimientos Mínimos: Central telefónica con 5 líneas externas y diez internos una de ellas tipo fax con los siguientes requerimientos Papel Bobina Térmica Función de Manos Libres Identificador de llamadas Emisión de Registros Actividades entrantes y salientes y predeterminados Autoalimentado de papel 10 páginas como mínimo Estaciones de discado 5 como mínimo Alimentación Eléctrica 220 voltios o multivoltaje directo, sin transformador. Corte de papel Cortador automático al fin de recepción Todos deben estar instalados y en funcionamiento Garantía: 1 año	UNIDAD	1	PANASONIC	JAPONES	6.000.000	6.000.000
7	45121504-001	Cámara Digital	Zoom óptico, MÍNIMO 10 megapixeles de resolución, memoria expandible de 3 gigabytes con selección automática y manual, a baterías AAA, ISO 1250 Funda de transporte y cable de conexión a computadora incluidas. Flash de cámara incorporado. Memoria Flash soportada Multimedia Card, SD Memory Card incluidada. Garantía de 1 año	UNIDAD	1	PANASONIC	JAPONES	645.000	645.000
									16.550.600

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 20/JUL/2010
FIRMA: